

**ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y
COMUNICACIONES
2021 - 2024**

En el Municipio de Zapotlanejo, Jalisco siendo las 09:30 nueve horas con treinta minutos del día 03 de febrero del 2022, fecha señalada para llevar a cabo la sesión de instalación del Comité Municipal de Tecnologías de Información y Comunicaciones de Zapotlanejo Jalisco, correspondiente a la administración 2021 - 2024, con fundamento en el artículo 115 fracción II párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 77 fracción II de la Constitución Política del Estado de Jalisco y artículo 40 fracción II de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, estando reunidos en la oficina de Presidencia con domicilio en la calle Reforma #02 de cabecera municipal, previo citatorio e invitación, los representantes de las dependencias municipales, organizaciones de los sectores público, social y privado; con el objetivo de coadyuvar en los trabajos de la instauración del Pleno del Comité Municipal de Tecnologías de Información y Comunicaciones confirmando que existe **Quórum Legal** para efectuar la presente reunión misma que fue convocada conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Registro de Asistencia.
2. Declaración de quórum legal y apertura de la sesión.
3. Propuesta para asignar a los integrantes que conforman el Comité Municipal de Tecnologías de Información y Comunicaciones de Zapotlanejo.
4. Asuntos generales.
5. Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.

EN EL DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-----

Se realizó el registro de los asistentes que arribaron en tiempo y forma a las instalaciones de la oficina de Presidencia Municipal en Zapotlanejo arribando: C. Gonzalo Álvarez Barragán Presidente Municipal de Zapotlanejo, Lic. Francisco Javier Nava Hernández Síndico Municipal, Lic. María Félix Vanessa González Nuño Directora de Comunicación Social, Lic. Marco Antonio Zúñiga Plata Jefe del Departamento de Informática, el Lic. Fabián Valencia Ramírez Jefe del Departamento de Infraestructura y el Lic. Manuel Alejandro Zárate González Jefe del Departamento del Sistema de Información Municipal Estratégica.

EN EL DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-----

De conformidad a lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, existe QUÓRUM LEGAL declarando instalada y abierta la sesión, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen.

EN EL DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-----

El Presidente Municipal C. Gonzalo Álvarez Barragán enuncia lo siguiente:

En desahogo de lo antes referido y con fundamento en los artículos 13 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y 18 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, tomaremos la protesta de ley.

¿Protestan cumplir y hacer cumplir la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes, Reglamentos y Acuerdos que de ambas emanan, así como desempeñar leal y eficazmente el cargo que los ciudadanos del Municipio de Zapotlanejo les han conferido, mirando en todo por el bien y la prosperidad del municipio?

Al cual los representantes del Consejo Municipal de Catastro responden:

Si, protesto.

El Presidente Municipal C. Gonzalo Álvarez Barragán continua diciendo:

Si no lo hiciere, que el municipio y el pueblo se lo demande.

Felicidades.

EN EL DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-----

No se llevan a cabo temas a desarrollar.

EN EL DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-----

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente Sesión de Instalación del Comité Municipal de Tecnologías de Información y Comunicaciones de Zapotlanejo, siendo las 10:10 diez horas con diez minutos, del día 03 de febrero de 2022 dos mil veintidós.

FABIAN V.



Se dio por terminado el acto, firmando los que en ella intervinieron.

NOMBRE	FIRMA
C. Gonzalo Álvarez Barragán PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAPOTLANEJO	
Lic. Francisco Javier Nava Hernández SÍNDICO MUNICIPAL	
Lic. María Félix Vanessa González Nuño DIRECTORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL	
Lic. Marco Antonio Zúñiga Plata JEFA DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA	
Lic. Fabián Valencia Ramírez JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA	
Lic. Manuel Alejandro Zárate González JEFE DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN MUNICIPAL ESTRATÉGICA	